

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



REFORMA ELECTORAL: ESTA SEMANA, DIPUTADOS DEL PAN-PRI-PRD-MC, DESECHAN PLAN "A", DE AMLO; MORENA, ALISTA LEY REGLAMENTARIA

Hoy, cual delineó coordinador del grupo mayor en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, comisiones unidas (Reforma Política-Electoral-Puntos Constitucionales-Gobernación y Población), sesionan para dictaminar iniciativa oficial que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, 28 de abril pasado.

El mandatario, plantea reformas constitucionales que, prácticamente, derogan al INE actual, para crear nuevo árbitro electoral.

El dictamen -938 páginas-, no alcanza 334 votos de mayoría calificada que exige nuestra Ley de Leyes, Ley Orgánica y Reglamento del Congreso, porque los votos para llegar a la cifra, los tiene el PRI, cuyo coordinador, Rubén Ignacio Moreira Valdez, y su dirigente, Rafal Alejandro Moreno Cárdenas, rechazan desde víspera de la marcha en defensa del INE y la democracia, la reforma.

Morena y sus "carnales", el PT y Verde, juntan 276 votos.

Como el asunto es trascendental para la vida político-electoral del país, se estima que la reunión de aquellas comisiones unidas -en el lobby del edificio "E", planta principal-, análisis y discusión, se prolongue por 6 horas aproximadamente; inicia 13:00 horas.



Previamente, 11:00 horas, al inicio de reunión en comisiones unidas, por separado, en su espacio habitual, en el que cada semana se reúnen, sesionan coordinadores parlamentarios en Junta de Coordinación Política, encuentro en el que se definirá bien a bien, ruta a seguir del asunto.

Hoy, se aprueba el dictamen en comisiones y, mañana, en sesión ordinaria, presencial -inicia 11:00 horas-, la mesa directiva, pone a consideración del pleno, el controversial decreto.

Se espera conducir la sesión, vicepresidenta en funciones de presidenta, Karla Yuiritzi Almazán Burgos -Morena-, de manera alternada, con la también vicepresidente en el órgano de gobierno, Noemí Berenice Luna Ayala, PAN.

El presidente, Santiago Creel Miranda, encabeza delegación de los diputados federales que participan en la XVI Reunión Interparlamentaria, México-España, con el senador Ricardo Monreal Ávila, quien preside el grupo de legisladores mexicanos a ese encuentro.

Jueves pasado en esta columna, ponderamos observaciones puntuales que hicieron un día antes, los diputados del PRD, Elizabeth Pérez Valdez y Francisco Javier Huacus Esquivel -en reunión de aquellas comisiones unidas-, al proyecto oficial, de reforma electoral constitucional.

Suprime al NE y crea el INEC, Instituto Nacional de Elecciones y Consultas; sustituye propaganda gubernamental, por “campañas informativas”; reduce 12 minutos diarios, tiempo en radio y televisión, a disposiciones del INEC, en periodo no electoral.

Los diputados perredistas resaltan que el proyecto del presidente López Obrador, inserta interpretación de que “la propaganda gubernamental, sólo es contratada con recursos públicos”; incorpora “austeridad”, como principal rector de una función electoral; reduce de 11 a 7, número de integrantes del Consejo General, en el nuevo órgano.

Plantea “elección popular de consejeros y consejeras electorales”, por voto directo y secreto ciudadano; desaparecen los Oples; asignan más funciones al órgano electoral, pero no aplican austeridad; reduce a 9 regidores máximo, el cuerpo edilicio en los ayuntamientos.



La sesión de hoy en comisiones unidas, es preámbulo de la que se lleva a cabo mañana, en el pleno, cuando discuten y analizan el dictamen.

Este martes o en cualquier momento, antes o después que la oposición PAN-PRI-PRD-MC, deseche el proyecto del Presidente en materia de reforma electoral constitucional, en San Lázaro, esperan otro, el plan “B”.

Pero en materia de reforma a Leyes Reglamentarias, que no exigen 334 votos, sino la mitad más uno de los 500 diputados. El proyecto, lo puede presentar un diputado federal de Morena, un “carnal”, si es que el Presidente no lo envía.

Es decir, con 251, Morena-PT-Verde, aprueban este proyecto, aunque todos ellos son 276 curules.

El proyecto de reforma en materia electoral, sin modificar nuestro Código Supremo, hasta el momento, es una incógnita, si recordamos que semana pasada, el diputado en mesa directiva, Santiago Creel Miranda, advirtió que el asunto, todo, es materia constitucional.

En ese contexto, difícil, muy difícil, presagió, una reforma, en Leyes Reglamentarias, cual desea el Ejecutivo Federal.

No obstante, ayer domingo, el PRI, a través del representante popular, Brasil Alberto Acosta Peña, posiciona que, en vísperas que el bloque opositor deseche reforma constitucional, Morena y “satélites”, van por modificaciones a leyes secundarias que implicarán recortes adicionales a los 4 mil 427 mdp que no aprobaron al Instituto Nacional Electoral, en el Presupuesto de Egresos de la Federación de próximo año.

-“Vamos en contra de todo aquello que atropelle los avances democráticos e históricos de nuestro país, estamos en contra de todo lo que fortalezca el absolutismo, el autoritarismo y la dictadura”, adelantó el legislador mexiquense, durante Primer Informe de Actividades Legislativas.



En clara referencia al Movimiento Ciudadano, bancada en San Lázaro, que se distanció de Rubén Ignacio Moreira Valdez -no del grupo tricolor,- el diputado mexiquense admite necesidad que todas las fuerzas políticas cierren filas para frenar a Morena.

“No es tiempo de divisiones, es tiempo de defender al país y detener el autoritarismo y la dictadura”, resaltó ante militantes y simpatizantes del PRI, que escucharon su informe legislativo, en la Escuela de Bellas Artes de Texcoco, “Humberto Vidal Mendoza”.

Recordó que en el gobierno del presidente López Obrador, realizaron serios atropellos a nuestra Ley de leyes, como fue el proyecto fallido en pretender extender mandato del presidente en Suprema Corte de Justicia de la Nación, ministro Arturo Zaldívar, mediante Ley secundaria, ensayo que, pretenden repetir, con nueva reforma electoral.

También en posicionamiento, el coordinador parlamentario del PAN en San Lázaro, Jorge Romero Herrera, asegura que la bancada, está lista para impedir “la destrucción de la democracia en México” y pondera que el plan “B” de reforma a Leyes secundarias, seguramente será inconstitucional.

En señal de que el asunto, en materia de Leyes Reglamentarias, será la Corte la que resuelva, advierte: “daremos la batalla para defender nuestros derechos constitucionales. Nuestra democracia y el INE, ¡No se tocan!”.

Fustiga proyecto de reforma constitucional que impulsan Morena y aliados:

“Este dictamen, sólo comprueba y reafirma una cosa: el servilismo de las y los legisladores del oficialismo, que nuevamente no movieron ni una sola coma a lo que propuso el Presidente de la República. No nos sorprende que el oficialismo en el Poder Legislativo, esté a la merced del Poder Ejecutivo en su intento por acabar con los contrapesos democráticos”.

“En Acción Nacional, defenderemos nuestra democracia y a un órgano electoral independiente y autónomo, donde no sea el gobierno quien organice las elecciones. Recordemos que el IFE, hoy INE,



nació como el producto de la lucha de todas y todos los mexicanos, que nos cansamos de elecciones a modo y de caídas del sistema, por lo que, en el PAN, ¡de ninguna manera!, votaremos a favor de una reforma que debilite nuestras instituciones electorales”, añade.

Cual ruta que trazó el diputado Ignacio Mier para asunto electoral, a Ley de leyes y Reglamentarias, el tema podría dirimirse, 7 de diciembre siguiente.

De esa manera, reiteramos, de aprobarse Leyes Reglamentarias en materia electoral, Andrés Manuel López Obrador, finalmente, tendrá un árbitro electoral, casi “a modo”, con el que cerrará su administración en el 2024.

Empero, urge al Presidente, que las próximas 4 vacantes en el Consejo General del INE, lleven el sello del régimen, como igual número de ministros que designó el Senado en el sexenio, para el pleno en Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Todo indica que, asunto electoral, es talón de Aquiles, en el gobierno.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Clase política en el poder, “del Presidente para abajo”, encabezó la contramarcha dominical, con motivo del IV año de gobierno y el inicio del penúltimo tramo en el Poder Ejecutivo Federal... El diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en San Lázaro, estuvo al frente del contingente que le correspondió, desde 7 de la mañana, con esa camisola puesta, color blanco, con logos de Morena y los “carnales” del partido preponderante... Orgulloso, el legislador de Tecamachalco, Puebla, alzó una cartulina que decía: “no vine por mi torta sino por mis...” ... En tuit, el legislador, presumió foto que se tomó con el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador... Por separado, el senador Alejandro Armenta Mier, estuvo al frente de un contingente con senadores de Morena, en apoyo al presidente López Obrador, con motivo del IV año de gobierno... “El país se encontraba lleno de privilegios para unos cuantos, para las empresas trasnacionales, para los bancos, que no pagaban impuestos. Es increíble que hasta el 2020, los bancos, que tanto beneficio tienen de México, pues es el país donde más recursos obtienen”, resaltó el senador de Puebla, al referir 4 años de régimen... En tuit, el también presidente de la mesa directiva, publicó: “estamos listas y listos para defender la democracia junto al



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

0

28/11/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

presidente López Obrador”... Hay que decirlo, bagaje y oficio, es lo que llevan como representantes del país a la XVI Reunión Interparlamentaria México-España, el diputado Santiago Creel Miranda, PAN; y el senador Ricardo Monreal Ávila, Morena... Los dos políticos, de amplia trayectoria, partidista y en la administración pública, hicieron declaraciones significativas, en materia de sucesión presidencial que, merecen comentario aparte... Este lunes, se inaugura la Interparlamentaria, que programa 4 sesiones de trabajo, para analizar cooperación económica y comercial, asuntos relativos a igualdad, educación, salud y cultura; en materia de combate al cambio climático y seguridad y fortalecimiento del Estado de derecho ... Lista de espera para obtener un trasplante de órgano en México, es de 20 mil personas, por lo cual, es necesario que las secretarías de Salud y los 32 estados, realicen campañas permanente para concientizar a la población, importancia en donar, considera el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, en Punto de Acuerdo que presentó... Cámara de Senadores exhortó a secretaría de Cultura inicie procedimiento de inscripción de la cocina popular mexicana, en Lista Indicativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del país. En dictamen que se aprobó en votación económica -más de 65 legisladores-, solicita al Ejecutivo Federal contemple este arte culinario como instrumento para el desarrollo económico local y regional, así como de fomento al turismo y fortalecer programas culturales. ¡Venga!... ¡Cómo no registrar en la Unesco!, ¿verdad?, ¡el mole negro de Oaxaca! ¡los tamales oaxaqueños! ¡la pancita! ¡la barbacoa! ¡los chilaquiles! ¡la birria jalisciense! ¡el pescado a la veracruzana! ¡los tacos al pastor, suadero, cabeza, bistec!, ¡el mole de olla!, etc... Hoy, define el Ejecutivo Federal, si el próximo jueves, cuando inicia V año de su gobierno y penúltimo de la administración que preside, organiza por ese motivo, ceremonia en Palacio Nacional o fue suficiente con la contramarcha que, ayer, encabezó...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...